

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:

Ejercicio finalizado el: 31 de Enero del 2.015

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES:

Comparativas con el ejercicio anterior

NOTA 1: Normas Contables Aplicadas y Criterios de Valuación:

A. Normas Contables Aplicadas

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

A.1. Unidad de Medida:

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003, criterio ratificado por la Resolución N° 216 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro.

A partir de la Resolución Técnica N° 39, aprobada por Resolución N° 340 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro con fecha 22 de julio de 2014, y de su normativa técnica complementaria, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria, la RT N° 39 y su normativa técnica complementaria, brindan una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%. También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos emite normalmente el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) y no se ha verificado la pauta de tasa de inflación acumulada en tres años establecida por la norma.

Por lo tanto, de conformidad a lo indicado por la pauta cuantitativa antes mencionada, en la confección de estos estados contables se ha mantenido la discontinuación de la aplicación del mecanismo de reexpresión de las cifras para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda efectuada a partir del 1° de octubre de 2003, fecha desde la cual se utiliza la moneda nominal como moneda homogénea.

Firmada al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/05/2015.
INFORME DEL AUDITOR POR SEPARADO.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:

Ejercicio finalizado el: 31 de Enero del 2.015
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES:(CONTINUACION)
Comparativas con el ejercicio anterior

A la fecha de cierre de los estados contables, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos emite normalmente el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) y no se ha verificado la pauta de tasa de inflación acumulada en tres años establecida por la norma.

A.2. Base de preparación de los Estados Contables:

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18, 19 y 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Resoluciones N° 190, 195 y 207.

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la Resolución N° 360 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por la Resolución N° 254 del C.P.C.E.R.N..

Por tal motivo, en el Estado de Resultado se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

- a) Los Resultados Financieros;
- b) Los Otros Resultados por Tenencia

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

A.3. Criterios de Exposición:

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 19, y 21 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resolución N° 136, 195, y 207.

Se ha procedido a hacer uso de las dispensas establecidas por la Resoluciones N ° 360 de la F.A.C.P.C.E. adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resolución N° 254, en las cuales se permite optar por la no aplicación del Método del Impuesto Diferido en el cálculo del Impuesto a las Ganancias.

Firmada al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/05/2015.
INFORME DEL AUDITOR POR SEPARADO.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:

Ejercicio finalizado el : 31 de Enero del 2.015
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES: (CONTINUACION)
Comparativas con el ejercicio anterior

A.4. Criterios de Valuación

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecido por la R.T. N° 6. El impacto de dicho ajuste no resulta significativo, dado que los índices del período no son importantes, siguiendo de esta manera con lo establecido por la Resolución N° 287/03 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por el C.P.C.E.R.N. mediante Resolución N° 216.

Caja y Banco: Se encuentran a su valor nominal.

Créditos y Deudas: Los provenientes de las operaciones de compras y ventas de bienes y servicios han sido valuados a su valor actual, teniendo en cuenta una estimación de los valores futuros a percibir o a abonar, el resto de los créditos y deudas están por su valor nominal, con la incorporación de los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

Bienes de Cambio: Fueron valuados a su costo de reposición al cierre del ejercicio, los mismos no superan sus respectivos valores recuperables.

Bienes de Uso: Los Bienes de Uso han sido reexpresados hasta el 30/09/2003, las incorporaciones posteriores se encuentran a valor nominal, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas. La amortización de los bienes es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

Patrimonio Neto: Las cuentas del patrimonio neto se encuentran reexpresadas hasta el 30/09/2003 y de acuerdo con el procedimiento mencionado en la apartado A.2. (Base de preparación de los Estados Contables) de la presente nota. El Capital Social se expone por su valor nominal y la reexpresión en la cuenta Ajuste al Capital.

NOTA 2: Cajas y Bancos: Este rubro se compone de las siguientes cuentas:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Caja	117.339,90	19.549,97
Banco Patagonia Cta Cte	151.777,14	508.151,18
Valores en Cartera	67.088,69	107.258,92
Total	<u>336.205,73</u>	<u>634.960,07</u>

Firmada al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/05/2015.
INFORME DEL AUDITOR POR SEPARADO.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:

Ejercicio finalizado el : 31 de Enero del 2.015

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES: (CONTINUACION)

Comparativas con el ejercicio anterior

NOTA 3: Créditos por Ventas: Este rubro se compone de:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Deudores por Ventas	415.442,66	401.668,08
Total	<u>415.442,66</u>	<u>401.668,08</u>

NOTA 4: Otros Créditos: Este rubro se compone de:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Anticipo Imp. Ganancias	263.486,29	46.606,97
Ret. Imp. Ganancias	22.875,02	33.167,96
Imp Deb/Cred Pago a Cta.	6.954,54	8.306,25
Credito IVA por repeticion	5.474,54	0,00
Retencion Ing Brutos	10.376,76	11.395,14
Retencion SUSS	1.635,36	1.259,76
Ernesto Quesesto Cta Part	10.815,16	0,00
Josefina Pitufina Cta Part	16.564,77	0,00
Anticipo de Sueldos	20.260,00	6.180,00
Total	<u>358.442,44</u>	<u>106.916,08</u>

NOTA 5: Bienes de Cambio: Este rubro se compone de:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Materia Prima VV	20.666,66	13.804,00
Materia Prima XX	9.000,00	4.550,00
Materia Prima YY	57.528,00	12.070,80
Materia Prima ZZ	8.544,60	5.112,80
Productos semi elaborados	4.188,60	2.148,52
Productos Terminados	216.994,93	46.130,00
Total	<u>316.922,79</u>	<u>83.816,12</u>

Firmada al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/05/2015.
INFORME DEL AUDITOR POR SEPARADO.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:

Ejercicio finalizado el : 31 de Enero del 2.015
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES: (CONTINUACION)
Comparativas con el ejercicio anterior

NOTA 6: Inversiones: Este rubro se compone de:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Plazo Fijo Banco Patagonia	0,00	254.358,36
Lombard Capital FCI	0,00	301.479,51
Total	<u>0,00</u>	<u>555.837,87</u>

NOTA 7: Activos Intangibles: Este rubro se compone del valor de costo de origen neto de amortizaciones, reexpresado hasta el 30/09/2003, las incorporaciones posteriores quedaron valuadas a su costo incurrido correspondientes a los gastos de organización de la sociedad. Este rubro esta totalmente amortizado.

NOTA 8: Cuentas por Pagar: Este rubro se compone de:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Proveedores	36.306,23	77.831,78
Seguros a Pagar	1.756,00	1.879,99
Ernesto Quesesto Cta Part (Nota12)	0,00	71.186,68
Josefina Pitufina Cta Part (Nota12)	0,00	13.339,10
Honorarios Socio Gerente	200.000,00	400.000,00
Sub-Total	<u>238.062,23</u>	<u>564.237,55</u>
Seguros a Devengar	(1.756,00)	(1.879,99)
Total	<u>236.306,23</u>	<u>562.357,56</u>

NOTA 9: Cargas Fiscales: Este rubro se compone:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Imps al Valor Agregado	82.709,78	62.305,62
Tsa por Inspeccion Seguridad e Hig	1.906,60	2.465,90
Emprotur	888,70	955,90
Provision para Impuestos	73.049,90	384.576,73
Total	<u>158.554,98</u>	<u>450.304,15</u>

Firmada al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/05/2015.
INFORME DEL AUDITOR POR SEPARADO.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:

Ejercicio finalizado el : 31 de Enero del 2.015
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES: (CONTINUACION)
Comparativas con el ejercicio anterior

NOTA 10: Remuneraciones y Cargas Sociales: Este rubro se compone de:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Sueldos a Pagar	108.035,20	54.595,02
Seguro Colectivo Vida y Sepelio	801,34	2.217,49
Sindicato	2.404,01	6.652,49
Reg. Nacional de la Seg. Social	29.747,87	17.645,64
Reg. Nacional de Obra Social	11.041,53	11.041,53
Obra Social U.P.	6.298,48	3.869,51
Seguro de Riesgo de Trabajo	12.031,88	6.425,94
SVC Obligatorio a pagar	45,10	29,52
Total	<u>170.405,41</u>	<u>102.477,14</u>

NOTA 11: Deudas Financieras: Este rubro se compone de:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Pasivo Corriente		
Cheques Pago Diferido	294.000,00	61.712,78
Prestamo Banco Patagonia	-	-
Arrendamiento Financiero	97.373,88	74.875,80
Ints (-) a Devengar Arrend Fro	(1.629,24)	-
Total	<u>389.744,64</u>	<u>136.588,58</u>
Pasivo No Corriente		
Arrendamiento Financiero	38.642,11	124.798,62
Ints (-) a Devengar Arrend Fro	(9.588,13)	-
Total	<u>29.053,98</u>	<u>124.798,62</u>

Arrendamiento Financiero: corresponde a una operación de Leasing con el Banco Patagonia S.A. para la adquisición de un camión marca Volkswagen Mod. 9150.

Firmada al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/05/2015.
INFORME DEL AUDITOR POR SEPARADO.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:

Ejercicio finalizado el : 31 de Enero del 2.015

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES: (CONTINUACION)

Comparativas con el ejercicio anterior

NOTA 12: Partes Relacionadas: Información requerida por RT N° 21. Este rubro se compone del saldo correspondiente a las cuentas particulares de los socios.

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Saldo Inicio (acreedor)	84.525,78	325.694,00
Distribución Resultados	-	131.001,05
Retiros	(111.905,71)	(372.169,27)
Total	<u>(27.379,93)</u>	<u>84.525,78</u>

Firmada al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/05/2015.
INFORME DEL AUDITOR POR SEPARADO.